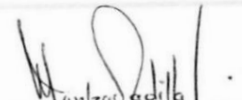


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE - NARIÑO

LISTADO DE ESTADOS No. 108				30 DE AGOSTO DE 2018	
Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Actuación	fecha auto
2014-00006	Ejecutivo	Juan Carlos Pardo Arciniegas y Otra	Henry Hernán Rodríguez Cortes	Requiere cumplimiento medida cautelar embargo del crédito que adeuda KONIDOL S.A. al demandado	Agosto 29 de 2018
2015-00003	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S. A.	Héctor Alfonso Suarez Baquiro y Otra	Requiere a la parte demandante para que presente la liquidación del crédito conforme lo previsto en el art. 446 del C. G. P.	Agosto 29 de 2018
2018-00142	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Asencio Martínez Pai	Amplia límite de la medida cautelar	Agosto 29 de 2018
2018-00146	Pertenencia	Alda Genith Rosas de Salas	María Concepción Rojas Velásquez y Otros.	admite a trámite la demanda	Agosto 29 de 2018
2018-00156	Ejecutivo	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional DOFINAL	Edixon Yovani Ortiz Gomez y Otro	Libra mandamiento de pago	Agosto 29 de 2018
2018-00157	Ejecutivo	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional DOFINAL	Edwar Ancizar Chaucanez Gómez y Otra	Libra mandamiento de pago	Agosto 29 de 2018
2018-00158	Ejecutivo	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional DOFINAL	Heiber Rene Oliva Rosero y Otra	Libra mandamiento de pago	Agosto 29 de 2018
2018-00159	Ejecutivo	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional DOFINAL	Alvaro Patricio Fierro Chavez y Otro	Libra mandamiento de pago	Agosto 29 de 2018
2018-00160	Ejecutivo	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional DOFINAL	Rosalba Socorro Garcia Paladines y Otro	Libra mandamiento de pago	Agosto 29 de 2018
2018-00161	Ejecutivo	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional DOFINAL	Pedro Gualli Guacho y Otra.	Libra mandamiento de pago	Agosto 29 de 2018

Para efectos de notificación a las partes de las decisiones adoptadas por el Juzgado en los procesos relacionados, se publica el presente listado de Estados, de conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso.


 MARITZA PADILLA

MARITZA FADILLA JOYSA

Secretaria